



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO AFECTO N°: 1.3001-

PARRAL, 03 Jul 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- La solicitud de fecha 27 de Junio de 2014.-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de Dieciocho hrs (18:00) de trabajo extraordinario (incluye recargo), solicitadas mediante Solicitud de fecha 27.06.2014, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

HUGO RIVEROS RETAMAL, Auxiliar, Grado 18°, En el día y hora que a continuación se indica:

30.06.2014	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
01.07.2014	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER – RE.



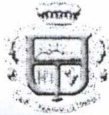
Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba

DISTRIBUCION: Archivo, Personal (2).- *[Firma]*



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

RIVEROS	RETAMAL	HUGO ANTONIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. <u>13.616.252-7</u> Grado <u>18º</u>		

ASEO Y ORNATO	TERRENO
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMENTARIO, de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 63 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

HORAS CON DERECHO A DESCANSO 40 Horas

18 Horas	22 Horas
Días u horas Solicitadas	Horas pendientes a la Fecha
30 de Junio al 01 de Julio de 2014	
A Contar del: _____	



 Vº Bº Jefe Directo

Hugo P

 Firma Funcionario

Parral, 27 de Junio de 2014

Alley

 Vº Bº Unidad Personal